BANCA ÉTICA Y NUEVO CONTEXTO ECONÓMICO

Enrique Pañeda

Enrique Pañeda Reinlein es licenciado en Ciencias Económicas y en Ciencias Políticas y hasta su jubilación fue profesor en el Departamento de Economía Aplicada de la Universidad de Oviedo. Entre 1983 y 1987 fue concejal de Hacienda en el Ayuntamiento de Oviedo. Promotor en los años 90 de la asociación Universitarios por el Desarrollo. Implicado en distintos colectivos sociales a lo largo de su vida, actualmente forma parte del Consejo de Sección de Coop57 Asturias"

Este artículo por su extensión se ha publicado en varias entregas en las sucesivas ediciones del nº 111 de la Revista

Una economía moderna es inseparable de un sistema financiero que incluya bancos y el uso generalizado del crédito. La complejidad que hemos alcanzado en la división del trabajo ha hecho que dejemos atrás sistemas como el trueque y que usemos el dinero que fluye a través del sistema financiero como una herramienta que nos permite adquirir los bienes y servicios que producimos. Nos especializamos en distintas tareas y con los ingresos obtenidos en la moneda de curso legal a cambio de nuestro trabajo (o del rendimiento de nuestra riqueza) satisfacemos necesidades comprando bienes y servicios que ya no somos capaces de producir por nosotros mismos.

Tradicionalmente la banca ocupaba un lugar central en el esquema de funcionamiento de las sociedades capitalistas porque servía de intermediaria entre el ahorro de las familias que no consumían inmediatamente todos sus ingresos y las que necesitaban dinero para invertirlo en bienes duraderos o para iniciar o ampliar negocios o empresas. Se remuneraba el ahorro recogido y se cobraba un precio (el tipo de interés) a los préstamos concedidos, existiendo un diferencial positivo para el banco entre las operaciones de captar depósitos y otorgar créditos. Un funcionamiento basado en el conocimiento y la proximidad a los clientes y en la confianza mutua entre todos los implicados.

Si alguna vez este esquema fue real podemos decir que hace tiempo ya no refleja las condiciones en las que se desenvuelven nuestras sociedades y que el sistema financiero ha mutado hasta el punto de convertirse para muchos en una “maldición” que arroja inestabilidad, crisis y temor sobre la ciudadanía de nuestras sociedades. Se ha popularizado el término “financiarización” para señalar el papel creciente de los intereses financieros, los mercados financieros, los agentes financieros y las instituciones financieras en el funcionamiento de las economías nacionales e internacionales. Un fenómeno por el cual la combinación de los intermediarios financieros y las tecnologías influyen de una manera sin precedentes en nuestras vidas. Un informe reciente publicado a través de una colaboración del Transnational Institute, Fuhem Ecosocial y ATTAC Españay que lleva por título “Estado del poder 2019.Finanzas” explica ampliamente la magnitud, la importancia y las consecuencias adquiridas por el desarrollo desatado de la industria financiera.

Las investigaciones demuestran que el protagonismo y el aumento del poder financiero ha contribuido a la ampliación de las desigualdades, ha ralentizado la inversión en la producción real, ha incrementado la presión sobre las personas y los hogares endeudados y ha estrechado los márgenes de la acción política y reducido la responsabilidad democrática de las instituciones. Y a día de hoy, a pesar de causar en 2008 la peor crisis financiera en décadas, el sector financiero no ha sido reformado sustancialmente.

Este poder de las finanzas está basado en circunstancias que es preciso conocer y recordar como paso previo a cualquier estrategia que trate de neutralizar sus perversos efectos antes de que se produzca otra crisis de consecuencias imprevisibles. Citaremos, entre otras, su poder directo sobre los legisladores y reguladores por los recursos financieros e informativos que maneja, el papel del crédito y la deuda como vías para el crecimiento en un contexto de sobreproducción capitalista y disminución de las ganancias y el lugar estratégico que ocupa las instituciones financieras privadas en el control y gestión de las políticas monetarias de los gobiernos.

Ante un panorama tan poco halagüeño es hora de que aparezca en escena una iniciativa que, a pesar de su actual modestia, es un contrapunto que puede sembrar esperanza si logra resistir y expandirse en condiciones hoy por hoy adversas. El nacimiento de la banca ética podemos decir que está ligada al contexto cultural alternativo de los años sesenta, al florecimiento de utopías que impugnaban la sociedad capitalista de la "abundancia" y el predominio de los valores materialistas. En unos casos se trataba de crear una herramienta al servicio de las personas excluidas del sistema financiero y proporcionarles recursos para emprender proyectos o negocios de impacto social. En otros lo que se pretendía era crear bancos que se abstuvieran de invertir en guerras como la de Vietnam o en actividades como la industria armamentística, permitiendo que la ciudadanía expresara donde quería colocar su dinero a través de métodos transparentes y participativos.

A partir de esos inicios ya lejanos el universo de la banca ética se ha ido desplegando en Europa con una presencia creciente pero desigual en los distintos países del continente. Hoy existen dos grandes agrupaciones que recogen las principales iniciativas en este campo. Una de ellas, la Global Alliance for Banking on Values (GABV), fundada en 2009, es una red mundial de bancos de todo el mundo comprometidos en avanzar hacia un cambio positivo del sector. Su meta colectiva es cambiar el sistema bancario para que sea más transparente y compatible con la sostenibilidad económica, social y medioambiental. Agrupa bancos, cooperativas bancarias, cooperativas de ahorro y crédito, entidades micro financieras y bancos de desarrollo comunitario. En España su miembro más conocido es Triodos Bank. La otra gran referencia de la banca ética es FEBEA, la European Federation of Ethical and Alternative Banks and Financiers, con 26 miembros, entre ellos en España la Banca Ética FIARE y la Caixa Pollença.

Los bancos éticos van definiendo un conjunto de características que guardan relación con los principios de la llamada economía social y solidaria. Veamos algunos de ellos. Tienen un conjunto de criterios negativos y positivos para definir sus inversiones. Entre los negativos se incluyen aquellas actividades que el banco se compromete a NO financiar como podrían ser el armamento, alcohol, tabaco y cada vez más las industrias fósiles (carbón, gas, petróleo). Los criterios positivos señalan las actividades que se consideran preferentes en su cartera de inversiones como la agricultura ecológica, las energías renovables, movilidad sostenible…En su funcionamiento interno se prioriza el empleo estable y de calidad, junto con el acceso al empleo de los colectivos con mayor riesgo de exclusión. Muy importante son los sistemas de retribución con pocas diferencias salariales entre los que menos y más ganan, algo completamente inusual en la industria financiera tradicional que ha visto como se disparaba ese ratio en los últimos años. Asimismo las estructuras de propiedad están diseñadas para impedir la influencia o dependencia de grandes inversores y mantienen relaciones de compromiso y colaboración con su entorno. La transparencia y la rendición de cuentas y un ánimo de lucro limitado son también características que definen su actividad.

El siguiente cuadro, tomado de un artículo publicado en REVESCO, revista de Estudios Cooperativos en 2018 ("Banca Ética y Banca Tradicional" de Francisco José Climent Diranzo y María Vicenta Escrivá Llidó), resume bien las características y las diferencias entre la banca ética y tradicional:

	Banca Tradicional	Banca Ética
Objectivo principal	Obtener beneficios económicos Aportación de valor para el accionista Alto rendimiento por los directivos	Obtener beneficios para asegurar la continuidad de la entidad Conseguir un impacto social y ambiental positivo Hacer que la economía esté al servicio de las personas
Criterios de inversiones y principio de implicación	Rentabilidad económico-financiera y diversificación de riesgos	Criterios negativos: Excluir de la financiación determinados campos como el sector armamentístico o empresas que vulneran los derechos humanos Criterios positivos: Financiar empresas y entidades que transforman la sociedad en positiva Aplicación de los principios de la Banca Ética: Transparencia, coherencia, participación e implicación
Criterios de concesión de créditos	Exclusivamente económicos Garantías de los solicitantes y evaladores	Un comité ético evalua el proyecto desde el punto de vista ético y, posteriormente, si económicamente es viable
Los Fondos participan en…	Proyectos económicamente rentables	Proyectos con valores compartidos con los socios y los clientes
Ánimo de lucro	Su razón de ser es la remuneración del accionista	La mayoría de entidades financieras éticas no tienen ánimo de lucro, en estos casos los beneficios revierten en proyectos sociales o medio ambientales
Modelo de organización	Una acción equivale a un voto	En los casos de entidades cooperativas (la mayoría): una persona equivale a un voto
Transparencia	No dan formación habitual y de manera estable sobre los proyectos financiados	Ofrecen información regular y pública de las actividades financiadas
Coherência	Financian proyectos que pueden no coincidir con los valores de los clientes	Inversiones en actividades de acuerdo con los valores de los clientes
Participación	Solo participan los acionistas y en función del capital aportado	La mayoría de entidades animan y facilitan la participación de sus socios
El cliente y su dinero	No puede decidir sobre el destino de su dinero	El socio o el cliente conoce y puede decidir el destino de su dinero

Fuente: www.bancaetica.cat/es/index.php (fecha de consulta, mayo 2017).

¿Qué podemos decir de la importancia cuantitativa y cualitativa de la banca ética? Recientemente se ha publicado el primer informe sobre Las Finanzas Éticas y Sostenibles en Europa (Fundación de Finanzas Éticas, 2018) que sitúa el conjunto de actividades de las finanzas éticas y sostenibles de Europa en el entorno del 5% del Producto Interior Bruto de la Unión Europea. Los autores señalan que han filtrado los datos para no incluir falsos productos "éticos" frutos del marketing. Ese conjunto de actividades proceden de distintas fuentes, desde los activos de unos treinta bancos éticos y sostenibles europeos, pasando por las inversiones en fondos socialmente responsables seleccionados en base a unos criterios de sostenibilidad (negativos y positivos) hasta las todavía pequeñas aportaciones de los microcréditos, fórmula popularizada por el llamado "banquero de los pobres", el bengalí Muhammad Yunus, Premio Nobel de la Paz de 2006.Desde otro punto de vista la asociación FEBEA que agrupa a 26 entidades y bancos éticos en toda Europa tiene más de 670.000 clientes y más de 200.000 accionistas. Y aunque estas cifras muestran la pequeña importancia que representan dentro del sistema financiero

y bancario europeo es relevante subrayar que pueden actuar como una “minoría profética” dentro de los mercados financieros.

La importancia de las finanzas éticas ha tenido su reconocimiento en la primera legislación aprobada en Europa a través de la incorporación a la ley de presupuestos de Italia en 2016 de un apartado de Finanzas éticas y sostenibles en el artículo 111bis del Texto Único Bancario que establece:

“1. Los operadores bancarios de finanzas éticas y sostenibles son los bancos que basan su actividad en los siguientes principios: a) evalúan las financiaciones concedidas a personas jurídicas según estándares de calificación ética reconocidos internacionalmente, en especial atención al impacto social y medioambiental; b) publican, al menos una vez al año, incluso por Internet, las financiaciones concedidas en virtud del apartado a), teniendo en cuenta las normativas vigentes en materia de protección de datos personales; c) destinan al menos el 20 por ciento de su cartera de
créditos a organizaciones sin ánimo de lucro o a empresas sociales con personalidad jurídica, tal y como las define la normativa vigente; d) no distribuyen beneficios y los vuelven a invertir en su empresa; e) adoptan un sistema de gobernanza y un modelo organizativo con fuerte orientación democrática y participativa, caracterizado por acciones muy repartidas; f) adoptan políticas de retribución orientadas a contener al máximo la diferencia entre la remuneración mayor y la media del banco, cuya relación, en todo caso, no puede superar el valor de 5.”

Es verdad que se trata de criterios muy estrictos porque, de momento, en Italia solo afecta a Banca Popolare Etica pero es un primer paso que además ayuda al debate para la regulación de las finanzas éticas en la Unión Europea.En este ámbito se producen iniciativas como las de un grupo de impulsores de las finanzas éticas y sostenibles que publicaron en 2017 el informe “Nuevos recorridos”, un libro blanco sobre las reformas del sector financiero que podrían ayudar a la transición hacia unas finanzas sostenibles en Europa. Sus impulsores principales fueron la GABV- Global Alliance for Banking on Values (Alianza Global de los bancos que se basan en valores de sostenibilidad) y las ONG Finance Watch (Observatorio Financiero) y M2020 (Misión 2020). El informe, que marca la línea a seguir en el campo de las finanzas éticas y sostenibles, se puede encontrar y consultar fácilmente (en inglés) bajo el título: “GABV, Finance Watch, M2020, New pathways: Building blocks for a sustanaible future for Europe, setiembre 2017”

Hasta ahora el último episodio en esta iniciativa para impulsar las finanzas sostenibles ha tenido lugar en el Parlamento Europeo donde en un pleno celebrado en el pasado mes de marzo se aprobó el conjunto de actividades que los intermediarios financieros deberán entender como sostenibles en Europa y en esa lista no estarán, por ejemplo, ni las plantas nucleares, ni las minas de carbón ni tampoco las plataformas petroleras. Es verdad que no prosperaron las propuestas para incorporar requisitos sociales y de gobernanza en la definición de finanzas sostenibles. Ni siquiera elementos como la especulación y la evasión fiscal han sido incorporadas en la definición y todo ello queda pospuesto a una futura evaluación en 2021. Para los defensores de las finanzas éticas en Europa el principal avance conseguido es que se reconoce que las finanzas no son ni pueden ser neutrales con respecto a los problemas sociales y ambientales y eso es un punto de cambio cultural fundamental.

REFLEXIONES FINALES:

Los cambios económicos, sociales, tecnológicos y culturales se han acelerado mucho en los últimos años, tanto para lo bueno como para lo malo. Al estar inmersos en ese carrusel nos cuesta tener una perspectiva adecuada de las circunstancias y los retos que enfrentamos y también es difícil descubrir nuevas oportunidades, nuevas metas sociales y políticas y reunir las energías para transformar nuestras sociedades antes de que los efectos perversos de probables colapsos, desigualdades crecientes y tecnologías descontroladas nos aboquen a un retroceso civilizatorio. Al lado de la multiplicidad de iniciativas locales que trabajan para fortalecer el tejido cooperativo y la llamada economía social y solidaria donde las finanzas éticas ocupan un papel central, necesitamos también más "potencia de fuego" para una gestión macroeconómica y financiera innovadora. En la depresión de los años treinta del pasado siglo se juntaron la férrea voluntad política de Roosevelt con sus propuestas experimentales de "prueba y error" en el New Deal y la visión rompedora y "subversiva" de la economía ortodoxa a cargo de Keynes y las sociedades de aquel tiempo se articularon bajo nuevas premisas económicas y sociales en la posguerra. ¿Tenemos hoy en nuestro horizonte intelectual y material algo semejante para impulsar los cambios que necesitamos?

La tarea es de una extraordinaria dificultad porque el edificio intelectual y político construido por los conservadores a partir de los años setenta del pasado siglo se ha mostrado muy resistente y como le gustaba decir a la primera ministra Margaret Thatcher "no hay alternativa" (TINA, "there is no alternative"). Solo el enorme descrédito de esa filosofía y sus políticas, sacudida por el rescate gubernamental del sistema financiero que ha arrastrado por los suelos el mito de que el mercado libre es la solución, ha logrado empezar a "cuartear" el edificio del neoliberalismo. El incremento de las desigualdades, el crecimiento descontrolado del sistema financiero y las consecuencias innegables y devastadoras de la emergencia climática no encuentran respuestas en las soluciones de las políticas económicas tradicionales, carcomiendo su legitimidad y el apoyo a los gobiernos que las practican.
Empiezan a señalar vías de salida, si bien todavía de manera incipiente y fragmentaria, colectivos, académicos, intelectuales e incluso instituciones venerables que no pueden cerrar los ojos ante el fracaso de los saberes convencionales. En esta lista de exploradores están los científicos sociales que cuestionan el dogma del crecimiento económico en un planeta de recursos finitos y hablan de "decrecimiento" o de "prosperidad sin crecimiento", como el recientemente creado Centre for the Understanding of Sustainable Prosperity (CUSP) dirigido por el economista Tim Jackson, autor del influyente y multitraducido libro "Prosperidad sin Crecimiento". O podemos mencionar la reciente iniciativa de los Bancos Centrales más importantes del mundo reconociendo que los riesgos asociados al cambio climático (es decir, las actividades y las inversiones de las industrias fósiles) son una fuente de riesgos financieros y planteando que el futuro está en las inversiones "verdes" lo que obliga a un redimensionamiento del sistema productivo y financiero de proporciones enormes. No es extraño que un concepto fundamental introducido por esas autoridades de supervisión financiera en sus estrategias sea la "incertidumbre".

En estas circunstancias para finalizar hago mía una idea de José Luis Sampedro, uno de los hombres verdaderamente sabios que hemos tenido en los últimos tiempos. El hablaba de que toda época de crisis exige una doble estrategia para actuar razonablemente. Por una parte, aceptar lo heredado del pasado pero aprovechando la destrucción depuradora de la crisis para conservar de esa herencia sólo aquello que merece sobrevivir. Por otra, aguzar la visión para percibir la emergencia de lo nuevo y ayudarle a prosperar. Esto último es lo que debe impulsarla colaboración entre economistas, antropólogos, politólogos, sociólogos, filósofos y muchos otros, que, junto a colectivos y movimientos sociales, puedan alumbrar los paradigmas que den respuestas a los retos de nuestras sociedades.